La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporación Educativa para Jóvenes y Adultos "General Santander"

San Gil - Santander

Aprobación Oficial Resolución No. 0014380 del 11 de Noviembre de 2003,
y Resolución No. 01532 del 8 de Febrero de 2006 por la Secretaría de Educación de Santander.

Confiere a:

Nidia Johana González Corredor

Identificado(a) con C.C. No. 52.761.706 Expedida en Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Educación Formal, correspondientes al nivel de Educación Media Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - (PEI) de la Corporación.
Conforme al Decreto 3011 de 1997.

SAN GIL

RECTOR

Rector(a)

SECRETARIA

Secretaria(o)

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 1 Folio 003
Dado en San Gil, a los 05 del mes Diciembre del año 2019
No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

Escaneado con CamScanner

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA
PARA JÓVENES Y ADULTOS
"GENERAL SANTANDER"

Personería Jurídica No. 0000000
Nit. 000000000-0
DANE ICFES 000000

Acta Individual de Grado

En la ciudad de San Gil - Santander, a los 5 días del mes de DICIEMBRE del año 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector(a) y Secretaria(o) en la Rectoría de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS. "GENERAL SANTANDER" Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según resolución 0014380 del 11 de Noviembre de 2005, y Res. 01532 del 8 de Febrero de 2006 para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO al Graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identificación se relacionan a continuación:

GONZÁLEZ CORREDOR NIDIA JOHANA

C.C. 52.761.706 BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 029 de fecha 5 DE DICIEMBRE DE 2010 que consta de 5 alumnos y comienza con el nombre de:

y se cierra con el nombre de: CORREDOR ROMERO FRUTO FERNANDO
SOCHA DAZA AIDA LUZ

Firmada y sellada por JOSE GUILLERMO VARGAS CONTRERAS - Rector y SANDRA PATRICIA FLOREZ FLOREZ - Secretaria.

Expedida en San Gil a los 4 días del mes de DICIEMBRE de 20 10

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

FIRMADO Y SELLADO

José Guillermo Vargas Contreras
Rector
C.C. 88.155.867 de Pamplona

Sandra Patricia Florez Florez
Secretaria
C.C. 60.263.365 de Pamplona

Escaneado con CamScanner